

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO
RAFAEL TERMES CARRERÓ – 2023
(VIII edición)

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO

Con el objeto de fallar la VIII edición de los PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO RAFAEL TERMES CARRERÓ, con fecha 9 de noviembre de 2023, se ha reunido el Jurado, nombrado en su momento por la Junta Directiva de la Delegación para Catalunya del *Instituto Español de Analistas*, que ha estado compuesto por los siete miembros siguientes:

- Margarida GABARRÓ OLIVET (Presidenta) – Presidenta de la Junta Directiva de la Delegación para Catalunya del *Instituto Español de Analistas*.
- Ramón ADELL RAMÓN.
- Cirus ANDREU CABOT – Vocal de la Junta Directiva de la Delegación para Catalunya del *Instituto Español de Analistas*.
- Carmen ANSOTEGUI OLCOZ.
- Eduardo MARTÍNEZ ABASCAL – Vocal de la Junta Directiva de la Delegación para Catalunya del *Instituto Español de Analistas*.
- Josep Lluís OLLER ARIÑO.
- Jordi MELÉ CARNÉ (Secretario).

En una fase previa, ya se había procedido a la preselección de los trabajos finalistas, entre los trabajos presentados, quedando, finalmente, tres *trabajos finalistas*.

En esta reunión, los miembros del Jurado presentan sus puntos de vista sobre los *trabajos presentados* y se debate sobre los *trabajos finalistas*. Finalmente, se acuerda, por unanimidad, el siguiente fallo:

Conceder el *primer premio*, dotado con diez mil euros (10.000 €), al siguiente estudio:

«Una metodología para medir la incertidumbre económica y su aplicación al caso español» (Código: 1554a),

Una vez efectuado el fallo, a continuación, se ha procedido a identificar a los autores del trabajo premiado, resultando ser:

Miguel Ángel ARIÑO MARTÍN (*primer premio*).

De acuerdo con la Base nº 9 de los Premios, el fallo de los Premios se hará público el día 14 de noviembre de 2023. Se propondrá a la Junta Directiva de la Delegación para Catalunya del *Instituto Español de Analistas* la organización de un acto de reconocimiento público en que los Premios serán entregados a los ganadores, cuya fecha se dé a conocer con suficiente antelación. Los galardonados deberán estar presentes en el acto de entrega de Premios, salvo causa justificada, y deberán estar disponibles, en caso de que se les haya solicitado previamente, para realizar una presentación del estudio, que podría ser en una fecha distinta a la de entrega de los Premios, a principios del año 2024.

Agradeciendo a todos los participantes su colaboración en esta edición de los Premios, y, animándolos a volver a presentarse en próximas ediciones, se levanta la reunión.



Margarida GABARRÓ OLIVET
Presidenta del Jurado



Jordi MELÉ CARNÉ
Secretario del Jurado